

Enésima reunión con la Consejera de Educación y Universidades

La Consejera sigue sin responder: ni sobre Mesa Sectorial, ni sobre Oferta Pública de Empleo

El día 17 de febrero de 2012 tuvo lugar otra reunión de la Junta de Personal con la Consejera de Educación en la que pedíamos cuentas de las acciones ejecutadas desde la Consejería ante las resoluciones de la Junta de Personal presentadas allá por el mes de Octubre de 2011 y vueltas a presentar en Enero de 2012.

ESTE es un breve resumen de los temas tratados y las respuestas recibidas.

Mesa Sectorial (Aún sin convocar en este curso) Se va a convocar en breve. La va a presidir el Director General de Recursos Humanos y el tema que se va a tratar es únicamente el de plantillas. Seguimos a la espera de que sea derivada desde la Mesa General de la Función Pública.

Oferta de Empleo Público. Todavía no han tomado una decisión. Están valorando muchas cosas porque cada vez les llueven más inconvenientes. Pero, en todo caso, no van a saltarse la tasa de reposición del 10%. Les preocupa mucho el coste del procedimiento si se produce una avalancha de opositores / as.

CCOO denunció el ardid de la tasa de reposición para recortar puestos de trabajo, porque supone la pérdida de unos 800 puestos estables en las plantillas de los centros públicos, que traerá como consecuencia numerosas amortizaciones, aumento de ratios y peores condiciones laborales.

Recortes en educación. Dijeron que en su espíritu no está ni recortar pues-

tos ni perjudicar las condiciones laborales del profesorado.

CCOO les recordó que la no reposición del 100% de vacantes supone un recorte en toda regla de centenares de puestos de trabajo, al igual que el recorte en la oferta educativa que se evidencia en la propuesta de grupos y unidades enviada a los centros, tanto de la zona urbana como de la rural, donde sospechamos que amortizarán puestos por jubilaciones, aprovechando la misma tasa de reposición.

Inversiones en infraestructuras. Este es un tema sangrante en Asturias, por lo envejecido que está el parque de centros escolares y aquí la Consejera y el Viceconsejero pintaron un panorama desolador. Dijeron que estamos en una "situación muy precaria" por la ausencia de prórroga de los capítulos de inversión del Presupuesto Prorrogado en Asturias. Peligra la continuidad de las obras iniciadas y a medio plazo puede que no lleguen a tiempo de llevar a cabo las obras pendientes. Tal y como está el presupuesto sólo se pueden realizar intervenciones de "extrema urgencia".



Contra la cesión de patrimonio público. Sólo se van a desafectar edificios cuando la Consejería no tenga prevista la futura necesidad de uso educativo. Pero llegado el caso, si hay desafectación, el Ayuntamiento los podrá destinar a lo que estime oportuno.

Apoys en Educación Infantil. Dicen que se está cumpliendo el acuerdo de plantillas en los centros de tres y seis unidades. Se solicita que cumplan el espíritu del acuerdo y que doten de un apoyo por cada tres unidades a todos los centros que lo precisen.

Regulación de la atención al alumnado con discapacidad auditiva. Se ha redactado un nuevo pliego de condiciones para la contratación del colectivo, a la espera de un decreto que regule la atención a la diversidad y la orientación, donde se definan los perfiles profesionales y los puestos de trabajo correspondientes. El decreto está en fase de redacción.

Reglamento de enseñanzas de régimen especial. Se está elaborando un borrador, que ya está casi listo, que regulará la organización y funcionamiento de estos centros.

Protocolo de actuación ante incidencias en centros. Tienen prácticamente ultimados tres nuevos protocolos: uno de acoso escolar, otro de actuación ante padres separados y otro de atención médica y/o medicamentosa al alumnado. Reclamamos la elaboración de un protocolo de actuación ante incidencias que se refieran al profesorado (denuncias, acoso psicosocial...).

Formación pedagógica para técnicos de FP y enseñanzas deportivas. Han llegado a un acuerdo con la UNED para impartir, a partir de septiembre de 2012, los cursos de formación a distancia. Están trabajando en el diseño. Nos recuerdan que va a ser necesario el requisito del B1 en idiomas. La Consejería informará sobre los distintos procedimientos para conseguir esa certificación.

Reducción de jornada a mayores de 55 años. Se nos informa que este tema se encuentra en estudio de aproximación: mirando legislación de otras comunidades y haciendo algunos cálculos económicos. Manifiestan la intención de seguir avanzando.

Condiciones de trabajo en los centros de educación especial. Está pendiente de desarrollo normativo en el que están trabajando conjuntamente con la Consejería de Sanidad. Se difundirá por los centros el protocolo por riesgo de embarazo que ya existe. CCOO demandó nuevamente la necesidad y urgencia de reunión de la Comisión de Seguimiento del acuerdo de difícil desempeño para subsanar las disfunciones y contemplar la puntuación por meses para el profesorado interino. Sin más asuntos que tratar se levanta la reunión.

Impresión final:
Muy buenas palabras,
pero... muy pocos hechos